

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (P I S E)

**Colegio Monte Verde
2025**

Consideraciones Generales

De acuerdo a la normativa del MINEDUC y organismos de seguridad, cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), que contenga normas preventivas, además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar, en caso de emergencias. Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, sismos, o cualquier otra causa que amerite la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento.

Objetivos del Plan

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

Definiciones

Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

ZONA DE SEGURIDAD: Sector juegos exterior de básica.

- El PISE, en su secuencia de aplicación en casos de evacuación, está regulado por el instructivo específico que se detalla en el documento “INSTRUCCIONES AL PROFESORADO – ALUMNOS/AS – ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES”.
- **ALARMA**: Frente a una emergencia el timbre **sonará 3 veces seguidas** diferente al usado durante la jornada regular de clases; habrá toque de campana permanente, en caso de corte de electricidad.
- Existen tareas específicas definidas para cada uno de los integrantes de los diferentes estamentos que componen la comunidad del colegio, vale decir, estudiantes, asistentes de la educación, auxiliares, administrativos y docentes, además del apoyo de entidades externas como Carabineros y Bomberos.
- Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos los alumnos/as.

INSTRUCCIONES GENERALES AL PROFESORADO – ALUMNOS/AS – ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

Un sismo o terremoto es un movimiento brusco de la tierra, causado por la liberación repentina de energía dentro de la misma tierra.

En caso de una evacuación ocasionada por un sismo o terremoto, es muy importante tener presente que mientras esté temblando deben observarse conductas de protección y seguridad como las siguientes:

Durante el sismo

- Si está dentro del edificio, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
- Trate de no moverse del sitio en que se encuentra hasta que el sismo haya pasado.
- Apártese de objetos que puedan caer, volcar o desprenderse. (Vidrios, paredes, luminarias, muebles)
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas o mesas.
- Apague cualquier fuente de calor.
- Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.

Después del sismo

- El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por el timbre de evacuación que sonará simultáneamente 3 veces; en caso de corte eléctrico, la campana será la que sonará reiteradamente.
- Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
- Si se dan instrucciones de evacuar, siga a su líder de evacuación.
- Una vez en la zona de seguridad, se deben revisar y contar a los estudiantes.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- Infunda la más absoluta calma y confianza a todas las personas que tengan a su alrededor.
- Prepárese para posibles nuevas réplicas; es común que después de un sismo fuerte se produzcan.
- Informe a los encargados del establecimiento, según corresponda, las condiciones peligrosas que se hayan generado a raíz del sismo.
- Los apoderados/as en entrevistas, como las visitas eventuales en el colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.
- Los encargados verifican las condiciones del establecimiento o dependencia, si detecta desperfectos, comuníquelo a la administración del edificio.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS.

Una filtración o fuga de gas, se refiere a una filtración de gas natural u otro producto gaseoso desde una tubería u otra conducción o contención a cualquier área donde el gas no debería estar presente.

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- b) No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- c) Dé aviso a personal del establecimiento.
- d) En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad correspondiente.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE UN INCENDIO

Un incendio es una aparición de fuego no controlada que puede afectar, abrasar o destruir algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos.

Al producirse un incendio, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Si es posible controlar la situación, dar aviso al Cuerpo de Bomberos.
- Tratar de extinguir solo si se está capacitando en uso de extintores, si el fuego es controlable y no corre peligro su integridad física, de lo contrario pedir ayuda.
- Si no es posible controlar la situación: evacuar el lugar afectado y dar la alarma general para evacuar todo el recinto.
- Contar la energía eléctrica desde el tablero general y otros suministros de gas o combustibles.
- Si se ha comenzado a evacuar no regresar por ningún motivo, salir solo con lo indispensable, servir de guía a visitas o apoderados/as.
- Revisar baños y otras dependencias en que pudieran quedar personas atrapadas e ir cerrando las puertas de las dependencias a fin de evitar la propagación de humo y llamas.
- Si la atmósfera es demasiado densa, por el humo y los gases, debe cubrir su nariz y boca con un paño mojado y considerar que más cerca del piso encontrara una atmósfera más tolerable (avanzar agachado).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE TSUNAMI

Tsunami: es una ola o serie de olas que se producen en una masa de agua al ser empujada violentamente por una fuerza que la desplaza verticalmente. Terremotos, volcanes, meteoritos, derrumbes costeros o subterráneos e incluso explosiones de gran magnitud pueden generar un Tsunami.

1. Se seguirán las instrucciones de evacuación por sismo, debido a que las consecuencias propias del tsunami, no afectará al colegio.
2. La encargada de las auxiliares de aseo será la responsable de cortar la luz y el agua del establecimiento.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES

Identificación y Alerta:

- Detección temprana: En caso de detectar humo o fuego en las cercanías de la escuela, se debe activar la alarma de emergencia o notificar a las autoridades locales (bomberos).
- Notificación a la comunidad escolar: Utilizar sistemas de comunicación (timbre escolar, mensajes de texto o aplicaciones) para informar a todos los estudiantes y al personal sobre la emergencia.

Activación del Plan de Emergencia:

- Si se evalúa que el peligro es inminente, se debe proceder a evacuar a todos los estudiantes y personal, dirigiéndolos hacia las rutas de evacuación preestablecidas. (Zona de Seguridad)
 - Evacuación organizada y en silencio, sin correr ni empujarse.
 - Mantener la calma.
 - En caso de que el humo se filtre al interior del establecimiento, se deben cerrar puertas y ventanas para evitar la entrada de humo, y si es posible, utilizar pañuelos mojados o mascarillas para proteger las vías respiratorias.

Reincorporación al establecimiento escolar:

- Después de la emergencia, y cuando las autoridades confirmen que el área es segura, el personal deberá evaluar las condiciones para la reapertura del colegio y asegurar que los espacios sean adecuados para la vuelta de los estudiantes.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE TEMPORALES DE LLUVIA Y VIENTO

- Si se anticipa que el viento y la lluvia serán fuertes o peligrosos, la primera medida será mantener a todos dentro del edificio escolar. Evitar que estudiantes y personal salgan al exterior mientras dure la tormenta.

Medidas de Seguridad en el Exterior:

- Evitar áreas vulnerables: Evitar que los estudiantes y el personal permanezcan cerca de ventanas, puertas de vidrio, techos de estructuras frágiles o zonas propensas a caídas de objetos (ramas, materiales sueltos, etc.).
- Aseguramiento de estructuras: Verificar que las puertas y ventanas estén cerradas y reforzadas en caso de que el viento sea muy fuerte. Si es posible, sellar las ventanas con cortinas o persianas para minimizar el riesgo de rotura de cristales.
- Lluvia torrencial: En caso de lluvia intensa, asegurarse de que el drenaje del establecimiento esté funcionando correctamente para evitar inundaciones dentro del edificio.

Evacuación en caso de riesgo inminente:

- Si el temporal aumenta su intensidad (lluvias fuertes acompañadas de vientos peligrosos o riesgo de inundaciones), se puede considerar una evacuación controlada hacia zonas interiores más seguras del colegio, como el patio interior de básica y pre básica.

Evaluación post-temporal:

- Una vez que el temporal haya cesado, se debe realizar una evaluación de los daños (si los hubiera) en las instalaciones de la escuela, como estructuras dañadas, filtraciones de agua o árboles caídos, y tomar medidas de limpieza y reparación.

I. ETAPA EVACUACIÓN.

1. Al darse la señal de alarma, las personas deben dejar de inmediato la labor que están ejecutando, cualquiera sea el o los sectores de trabajo (salas, oficinas u otras), y ponerse de pie para comenzar a evacuar.
2. Instrucciones para los alumnos/as:
 - Si eres el más cercano a la puerta debes abrirla totalmente, lo más rápido que puedas.
 - Los encargados PISE del curso (desde 4° a 8°) deben guiar la salida de sus compañeros. En el caso de pre kínder a 3ero básico, serán las asistentes de aula.
 - Cuando recibas las instrucciones, sal de inmediato, no pierdas tiempo buscando pertenencias o personas.
 - Camina de prisa y en silencio, no corras ni empujes a quienes tienes adelante.
 - No te detengas en las vías de escape.
 - En cuanto llegues a la zona de seguridad permanece con tus compañeros de curso.
 - Sigue a la profesora que está a cargo en ese momento y sigue sus instrucciones.
 - No debes usar tu celular en ese momento.
3. Instrucciones para los/as profesores/as:
 - El profesor/a debe ser el último en abandonar la sala.
 - El profesor/a acompaña al curso a la zona de seguridad.
 - De presentarse accidentados tome los resguardos del caso para que lleguen a la zona de seguridad.
 - Tomar la lista del curso pegada en la sala (Nombre estudiante, RUT, contactos de emergencias).
 - Una vez que los alumnos/as estén en la zona de seguridad, los profesores y asistentes deben verificar que estén **todos sus alumnos/as**, revisando la lista. Cada profesor jefe toma la responsabilidad de su curso.

EVACUACIÓN DURANTE LOS RECREOS, HORA DE ALMUERZO Y CLASES. OTRAS SITUACIONES.

- En completo silencio y con paso rápido se dirigen a la zona de seguridad según se detalla a continuación:
 1. En caso de almuerzo, todos los alumnos/as se dirigen a la zona de seguridad (zona de juegos exterior de básica), saliendo por la puerta de emergencia N°3.
 2. En caso de estar en recreo dentro del inmueble: pre kínder y kínder salen por la puerta de emergencia N°1, hacia la zona de seguridad, quien abre la puerta es la secretaria. En caso de que ella no esté será la asistente de pre kínder o la directora. En caso de estar en clases en las salas del sector de pre escolar, se procede de la misma manera.
 3. Los cursos que están en el primer sector de básica (1ero, 2do y 3ero), salen por la puerta de emergencia N°2 (rampa), pasando por la entrada del colegio hacia la zona de seguridad. La persona a cargo de abrir la puerta será quien esté de turno. En el caso de estar en las salas de clases, será la asistente o profesor/a de 3ero quien abra la puerta de emergencia.
 4. Los cursos que están en el sector norte del colegio 2° piso (7mo, 8vo, CRA, sala de profesores, altillo y comedor), salen por la puerta de emergencia N°3 hacia la zona de seguridad. La persona a cargo de abrir la puerta será quien esté de turno. En el caso de que los estudiantes estén en clases dentro de

- sus salas, quien abre la puerta es la encargada de CRA.
5. Los cursos que están en el sector norte del colegio 1° piso (4to, 5to, 6to), salen por la puerta de emergencia N°4 (al lado de la sala de cuarto) hacia la zona de seguridad. La persona a cargo de abrir la puerta será quien esté de turno. En el caso de que los estudiantes estén en clases dentro de sus salas, quien abre la puerta es el profesor/a de 4to básico.
 6. Caminando, a paso vivo, sin correr.
 7. Si los estudiantes se encuentran en recreo en el patio exterior, deben dirigirse a la zona de seguridad.
-
- ✓ Manipuladoras de alimentos salen por la puerta de emergencia N°3, hacia la zona de seguridad.
 - ✓ El alumno/a más próximo a la puerta de la sala de clases, será el encargado/a de abrirla.
 - ✓ La manipuladora de alimentos y/o auxiliar deben encargarse de cortar el gas según corresponda.

Al estar subiendo o bajando escalas

- Las personas deben devolverse de inmediato, tomando a la brevedad el pasillo que esté más a su alcance, en completo silencio, con orden y paso rápido se dirigen a la zona de seguridad.

Alumnos/as en Educación Física

- Si están realizando actividades en la cancha, deben permanecer en ella. Si se encuentran en el patio exterior deben dirigirse a la zona de seguridad.
- Si están realizando actividades en el patio interior de básica, deben salir por la puerta de emergencia N°2, hacia la zona de seguridad.
- Si están realizando actividades en la sala de educación física, deben salir por la puerta de emergencia N°2, hacia la zona de seguridad.
- Si están realizando actividades en el patio interior de pre-escolar, deben salir por la puerta de emergencia N°1, hacia la zona de seguridad.
- Si están realizando actividades en el patio interior, sector norte 2° piso del colegio, deben salir por la puerta de emergencia N°3, hacia la zona de seguridad.
- Si están realizando actividades en el patio interior, sector norte 1° piso del colegio, deben salir por la puerta de emergencia N°4, hacia la zona de seguridad.

II. ETAPA: ESPERA RETIRO (SI PROCEDE)

- La persona encargada (secretaria) se contactará con los apoderados/as para informar sobre el retiro de los/las estudiantes.
- La espera será realizada en la zona de seguridad, hasta que todos los niños/as sean entregados a sus apoderados/as.

III ETAPA: RETORNO A LA SALA (SI PROCEDE DEBE HACERSE):

- En completo silencio, orden y con paso rápido, sin correr, siguiendo el mismo recorrido de la evacuación. Cada profesor/a jefe con su curso, procurando que dos adultos acompañen las filas de los estudiantes.

EN LA SALA

- Destine algunos minutos de su clase para analizar el resultado de la evacuación, de modo que, en una próxima oportunidad, ésta se realice con mayor perfección.
- En el libro de clases (digital), deje registrado el día, hora y tiempo que se utilizó para llevar a cabo este plan, hasta llegar a las zonas de seguridad.
- Es conveniente que Ud. deje constancia de aquellos alumnos/as que tuvieron un comportamiento indebido y/o de aquellos que se destacan positivamente.

DISTRIBUCIÓN DE TAREAS EN CASO DE EMERGENCIA

FUNCIÓN ASIGNADA.	NOMBRE.	AYUDANTE.
Coordinadora General.	Loreto Bórquez	Fernanda Muñoz
Coordinadora n°2	Yohana Alvarado	Tamara Oyarzun
Coordinadora n°3	Bernardita Gamín	Natali Morales
Evacuación desde salas.	Cada profesor/a y asistentes según horario de clases.	Cada profesor/a y asistentes según horario de clases.
Abrir puertas escape n°1. (entrada Principal)	Secretaria	Asistente Pre kínder
Abrir puertas escape n°2. (rampa)	Profesor o asistente que se encuentre en la sala de 3ero	Profesor o asistente que se encuentre en la sala de 2do
Abrir puertas escape n°3. (Salida al costado de casino)	Encargada de CRA.	Profesor/a sala 7mo
Abrir puertas escape n°4. (Salida costado sala de 4° básico)	Profesor/a en sala de 4to básico.	Profesor/a sala de 5to
Abrir puertas escape n°5. (Sala de juegos pre escolar)	Profesor o asistente que esté en sala, de pre kínder o kínder.	Profesor o asistente que esté en sala, de pre kínder o kínder.
Revisión final salas pabellón 1 y baños. (pre escolar)	Asistente de Pre Kínder.	Asistente de kínder.
Revisión final salas pabellón 2, baños y cortar tablero eléctrico 2. (1ero a 3ero básico)	Asistente 1ero básico	Asistente 2do básico.
Revisión final salas pabellón 3, baños y CRA. (Arriba)	Encargada de CRA	Bernardita Gamín
Revisión final salas pabellón 3, baños y tablero eléctrico 3. (Abajo)	Natali Morales	Auxiliar de aseo 3
Revisión final secretaría y cortar tablero eléctrico pabellón 1, tablero 1	Secretaria.	Directora
Revisión final casino.	Encargada de casino.	Ayudante del casino
Cortar gas.	Encargada de casino.	Ayudante del casino.
Toque de campana.	Auxiliar de aseo más cercana al lugar. (Según indicación de E. Gestión)	Coordinadoras
Toque de timbre.	Profesora o asistente en clases con 1° (Según indicación de E. Gestión)	Encargada Convivencia Escolar.

Para estos efectos se ha señalado como:

- Pabellón 1 al sector completo que alberga pre-escolar.
- Pabellón 2 al sector completo que alberga primer ciclo básico. (1ero a 3ero)
- Pabellón 3 al sector norte del colegio que alberga a segundo ciclo básico y 4to básico.

V. ETAPA: ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES A SUS FAMILIAS.

Cuando sucede una emergencia, provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos/as no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres.

En primer lugar, debemos tener presente que en el Colegio su hijo/a se encuentra bajo la protección de quienes trabajan en el establecimiento, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad. La evidencia recogida en algunos colegios, después de una emergencia, cualquiera sea esta, ha demostrado que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a su hijo/a, este estado anímico provoca en los niños un estado de miedo y zozobra que los perjudica, por consiguiente, apelamos al autocontrol que los adultos debemos mantener, esto redundará en la toma de buenas decisiones y por consiguiente en mayores niveles de seguridad. Recuerde tratar de mantener la calma.

¿Qué debo hacer para ir a buscar a mi hijo/a después de una emergencia?

1. Si su casa está cerca del colegio evite venir en auto; prefiera hacerlo a pie. De esta manera evitamos una congestión innecesaria.
2. Los alumnos/as sólo podrán ser retirados por el apoderado/a titular, suplente o adultos autorizados en la ficha de matrícula, o la persona que usted pudiera designar, dando aviso al colegio.
3. Sólo el Profesor jefe o alguna autoridad del Colegio están facultados para entregar al alumno/a. En estos casos, diríjase a alguna de estas personas pues debe consignar el retiro del estudiante. Este gesto nos ayudará a mantener el control de la entrega de los niños y niñas.

REACCIONES EMOCIONALES DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA

Las emergencias son eventos inesperados que muchas veces conllevan cambios radicales, tanto en el entorno como en las personas.

¿Qué hacer para ayudar emocionalmente a otros?

1. Se debe hablar el tema abiertamente. Es positivo fomentar que, tanto padres como profesores, junto con los niños, hablen de las experiencias que cada uno vivió (anécdotas, vivencias, etc.), pues esto ayuda a desensibilizar y progresivamente a la recuperación.
2. Racionalizar los hechos que generan temor es un aspecto que ayuda a mitigar estrés frente a una catástrofe, a partir de temas como:
 - Entender cómo y por qué ocurren.
 - Crear un plan familiar y escolar que ayude a protegernos de otra catástrofe.
 - Esclarecer información clave para estar al tanto de la veracidad de los hechos (no hacer caso a rumores).
3. Es importante que los adultos transmitamos una actitud positiva y alentadora sobre la recuperación de la catástrofe. Los tópicos recomendables a plantear pueden ser la solidaridad, empatía, valorar la vida propia y a los seres queridos, el compañerismo y, por último, recomenzar este proceso aceptando los cambios que nos impuso la emergencia.
4. Es esperable que tanto niños como adultos presenten reacciones de estrés durante días o semanas después de ocurrida una emergencia. Los principales síntomas que pueden observarse son: miedo, enojo, no dejar de

pensar en lo que sucedió, tendencia a desconcentrarse, etc. Es importante considerar estas secuelas de manera de no sobre reaccionar ante la presencia de estos síntomas.

Los estudios señalan que la mayoría de las personas se recuperan en forma natural ante la vivencia de una emergencia. Sin embargo, si los síntomas como ansiedad extrema, depresión, irritabilidad, problemas para dormir, u otros persisten por más de un mes, es importante que consulte a un especialista.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE CORTE DE SUMINISTROS BÁSICOS

EN CASO DE CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

- Si el corte de energía eléctrica es programado, avisado oportunamente y durante toda la jornada de clases o gran parte de esta, la sostenedora solicitará al DEPROV, la suspensión de las clases con recuperación de éstas y se avisará oportunamente a la comunidad escolar.
- Si el corte ocurriera una vez ya comenzada la jornada escolar, se reagruparán a los estudiantes en los sectores de mayor luminosidad del inmueble y se intentará continuar con las actividades. Si esto no fuera posible, se coordinará el retiro de los alumnos/as con sus padres, apoderados y con el transporte escolar.
- No obstante, lo anterior, en toda situación imprevista de corte de energía, la directora se reunirá con las coordinadoras de ciclo y tomará decisiones sobre la marcha, orientadas al bien mayor de los y las estudiantes.

EN CASO DE CORTE DE AGUA:

Ante la eventual falta de agua en el establecimiento, las encargadas del PISE, activan el plan de emergencia, el cual consiste en:

- 1.- Entregan información a Dirección.
- 2.- Informar al equipo de auxiliares, quienes pondrán en funcionamiento los dos estanques de agua de reserva, con capacidad de 4.000 litros de cada uno. Estos permanecen en un recambio permanente del recurso. Éstos son alimentados por la red y luego se distribuye el recurso a las distintas dependencias del inmueble.
- 3.- Si la medida mencionada, no es suficiente. El colegio suspenderá las clases informando a la comunidad y a las autoridades correspondientes.

